



Reunidos los Presidentes o Representantes de Clubes adscritos a la Zona Intercomarcal 8 del Regional 2, en la sede de ALGEMESI el pasado martes 10 de octubre del 2017 a las 19:30 horas, se tomaron los siguientes acuerdos;

## ASISTENTES

Asistieron representantes de los siguientes clubes de colombicultura; Adaia, el Honor del Bº del Cristo, Torrente-Calicanto, Cardona-Chiva, Godelleta, Montroi, Monserrat, Paiporta, Picanya, Quart de poblet, Real, Torrente-Union, Turis, Xirivella. bajo la presencia del delegado del Regional 2 Chimo Astruells, el presidente del comité de árbitros Ricardo Garcia y el presidente de competición Enrique Ferrandis.

**Los Deportistas y Peñas, deberán estar en posesión de la Licencia de la F.C.C.V., como máximo el 1 de Diciembre de 2017, para poder participar en los Campeonatos organizados por la FCCV.**

## 1. Comarcales Adultos.

El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de 68 €.

- Se van a realizar 5 comarcales 2 en Diciembre y 3 en Enero.

COMARCALES ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	FECHA	CLASIFICAN	PALOMAS
TURIS	Miercoles y Domingo	DICIEMBRE	19 TARJETAS	VIRGENES
CARDONA-CHIVA	Lunes y Jueves	DICIEMBRE	19 TARJETAS	ENSEÑADAS
PICAÑA	Martes y Sabado	ENERO	18 TARJETAS	2 ENSEÑADAS Y 4 VIRGENES
MONTROI	Martes y Sabado	ENERO	18 TARJETAS	VIRGENES
GODELLETA	Miercoles y Domingo	ENERO	18 TARJETAS	VIRGENES

- De estos 5 Comarcales de Adultos a realizar se clasificarán 92 tarjetas. En tres de ellos clasificarán tres comarcales clasificarán 18 tarjetas y 2 comarcales clasificando 19 tarjetas.
- 
- **En la sede de PICAÑA, MONTROI, GODELLETA , se clasificarán 18 tarjetas para el Intercomarcal:** 17 tarjetas por regularidad que no pagarán ningún importe. Más el primer clasificado de la última prueba que obtendrá una tarjeta gratuita, siempre que no hayan obtenido tarjeta por regularidad. En caso de empate a puntos en la última prueba, el sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.
- El club MONTROI, en su comarcal asignado, se repartirá las plazas con el club Monserrat.
- Los días de **acoplamiento** de los comarcales de diciembre son:
  - TURIS:** domingo 3 de diciembre.
  - CARDONA-CHIVA:** viernes 1 de diciembre.
- Los días de **acoplamiento de los comarcales de Enero serán:**
  - PICAÑA:** viernes 29 de diciembre.
  - MONTROI:** viernes 29 de diciembre.
  - GODELLETA:** sábado 30 de diciembre.

En las sedes TURIS Y CARDONA-CHIVA, **se clasificarán 19 tarjetas para el Intercomarcal:** 18 tarjetas por regularidad que no pagarán ningún importe. Más el primer clasificado de la última prueba que obtendrá una tarjeta gratuita, siempre que no hayan obtenido tarjeta por regularidad. En caso de empate a puntos en la última prueba, el sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.

- **Se reservan 40 plazas para el club organizador de cada uno de los 5 comarcales.**



El Plazo máximo para el ingreso de plazas del comarcal de Diciembre, el lunes 20 de Noviembre de 2017 en la **Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266. Los ingresos de los comarcales se realizaran por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan.** Las Guías se repartirán con fecha máxima el jueves 23 de Noviembre. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo repartirá por sorteo el sobrante.

El plazo máximo para el ingreso de las plazas de los comarcales de Enero, será el lunes MARTES 12 de Diciembre del 2017 en la **Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266. Los ingresos de los comarcales se realizaran por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan.** Las Guías se repartirán con fecha máxima el jueves 21 de Diciembre horas. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo repartirá por sorteo el sobrante.

## 2. Comarcal de Palomos Jóvenes.

- El Comarcal de palomos jóvenes se realizara en **CARDONA - CHIVA**. El precio de inscripción del palomo es de **45 €** y clasifican 14 palomos para el Regional de palomos Jóvenes nº 2.
- **Los días de realización de las pruebas quedan por determinar**
- El club organizador tendrá 18 plazas más las que le correspondan por licencia.

Para poderse realizar los Comarcales de Jóvenes y el Regional de Jóvenes de la zona Regional, tendrán que estar asignados a principio de temporada como mínimo 5 comarcales de jóvenes y si no hubieran aproximadamente 65 plazas pagadas en cada Comarcal de Jóvenes hasta el día 30 de Marzo.

**Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266. Los ingresos de los comarcales de Jóvenes se realizaran por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan.**

## 3. Campeonato Intercomarcal.

El Campeonato Intercomarcal se acordó que se realizará en **TURIS**. Se realizara los días **MARTES Y SÁBADO**.

- Se clasifican 22 palomos por Intercomarcal. 15 palomos para el Campeonato Regional y 7 tarjetas para el Campeonato Copa Comunitats. Dicha tarjeta será transferible únicamente a palomos que hayan participado en Campeonatos Intercomarcales. El Primer clasificado de la última prueba será el clasificado número 22 vaya donde vaya, en caso de empate se realizará un sorteo entre todos los palomos que no hayan obtenido la clasificación por regularidad.



## 4. Campeonato Copa Comunitats

Este año se va a realizar la Copa Comunitats juntando el Regional 1 y Regional 2

La sede que va a realizar la Copa Comunitats en la temporada 2018 será **SOLLANA**.

La clasificación se quedaría de la siguiente manera:

- 1º copa + 1.200€ + plaza para la Comunidad Valenciana
- 2º copa + 800€ + plaza para la Comunidad Valenciana
- 3º copa + 400€ + plaza para la Comunidad Valenciana
- 4º plaza para la Comunidad Valenciana
- 5º al 22º Tarjeta para el Campeonato Nacional de Comunidades Autónomas (total 18 tarjetas)

## 5. Comarcal Copa Federación.

- Se acuerda realizar el Comarcal Copa Federación en **REAL**.
- El precio de inscripción de este comarcal es de **90 €**
- En este comarcal se clasifican: 18 tarjetas para el Intercomarcal del año 2019 y 15 tarjetas para la final de la Copa Federación. Se clasifican 30 tarjetas por regularidad. Los tres primeros clasificados de la última prueba obtendrán una tarjeta, siempre que no hayan obtenido tarjeta por regularidad, y se clasificarán previo pago de 150 € cada uno. En caso de empate a puntos en la última prueba se clasifican 2 palomos que serán los mejor clasificados por la regularidad del campeonato que serán los clasificados en el puesto 31 y el 32 y uno que se sorteará que será el clasificado en el puesto 33. El sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.

La fecha de pago para pagar las plazas será el día 23 de marzo para todos los Comarcales Copa Federación de la CV.

**Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266. Los ingresos del Comarcal Copa Federación de se realizaran por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan.**

**Las fechas, tanto del Comarcal Copa Federación como de la Copa Federación, se determinarán conforme a las necesidades de cada zona Regional, así como de ingreso y reparto de guías del mencionado Comarcal.**



## 6. Reparto de plazas.

INTER 8	CLUB COLOMBICULTURA	LICENCIAS 2017	COMARCAL DIC. TURIS	COMARCAL DIC. CARDONA-CHIVA	COMARCAL PICANYA	COMARCAL MONTROI	COMARCAL GODELLETA
A	ALACUAS	8	2	2	2	2	2
A	ALDAYA	21	4	4	4	4	4
A	BARRIO DEL CRISTO - ALDAYA	29	6	6	6	6	6
A	PAIPORTA	21	4	4	4	4	4
A	PICANYA	29	6	6	40	0	0
A	XIRIVELLA	8	2	2	2	2	2
A	CARDONA – CHIVA	32	0	40	7	7	7
B	MONSERRAT	18	4	4	4	4	4
B	BENIMAMET	18	4	4	4	4	4
B	QUART DE POBLET	21	4	4	4	4	4
B	MONTROI	8	2	2	0	40	0
B	REAL EL MAGRO	10	2	2	2	2	2
B	SAN ISIDRO	5	1	1	1	1	1
B	TORRENT	12	3	3	3	3	3
B	TURIS	30	40	0	6	6	6
B	TORRENTE-CALICANTO	16	3	3	3	3	3
B	PEÑA FUENSANTA	5	1	1	1	1	1
B	GODELLETA	23	5	5	0	0	40
0	DELEGADO FEDERATIVO		2	2	2	2	2
TOTAL			95	95	95	95	95

## 7. Propuestas para la temporada 2019.

- El club de colombicultura Aldaya- Aldayense, solicita que como no puede organizar ningún campeonato oficial, se les asignen más plazas de las que les corresponden y el presidente de competición Enrique Ferrandis propone lo siguiente:
- Los clubs que tengan de 25 a más licencias, se les asignarán 40 plazas, los clubs que tengan menos de 25 licencias, se les asignarán 30 plazas y las 10 plazas sobrantes se repartirán entre los clubs afectados
- Si el Comarcal Copa Federación no se realizara, **REAL** pasaría a realizar un Comarcal Clasificatorio Inter 2019.
- Se vota si el club PICAÑA, entra en la rueda para realizar el campeonato Intercomarcal y por mayoría absoluta el resultado es si.



## **8. Acuerdos a tener de temporadas anteriores.**

- Separación del intercomarcal en dos grupos para realizar los dos campeonatos comarcales de palomos adultos de manera separada.
- Si un club realiza dos competiciones en la misma temporada, la segunda competición que realice, se deberá acordar con los pueblos colindantes a él los días de prueba que se van a disputar.
- Si un club que solicita un campeonato y se le asigna una competición y no la realiza. Para el reparto de las sedes de las competiciones del año siguiente, le contará como si la hubiera realizado.
- La competición de la siguiente temporada, se decidirá considerando la competición realizada por los pueblos las últimas tres temporadas.
- Se ha acordado que todo club organizador de un campeonato intercomarcal, en la temporada siguiente no podrá realizarlo, en aquellos casos en los que existiese solicitud de otro club.
- Se acordó que si un club había pedido competición y su presidente (representante) no se encontraba en la reunión, no tendría derecho a hacer competición.
- Es obligatoria la revisión de las chapas en los concursos locales.
- Todo concurso no federado que estén arbitrando árbitros federados, como máximo en el concurso podrán apuntar 100 palomos.